



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F. a 16 de junio de 2009

CIRCULAR No.127

Directores Ejecutivos y Titulares de las Unidades Técnicas Presentes

Me refiero a la difusión de información general que es colocada en la página de Internet: www.iedf.org.mx, a solicitud de las distintas áreas del Instituto, cuyos contenidos no derivan del cumplimiento de obligaciones de transparencia previstas por la Ley de la materia y la normatividad aplicable.

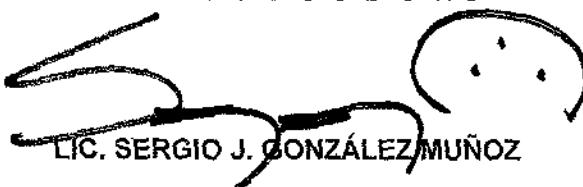
Al respecto, con fundamento en el artículo 110, fracción XXI del Código Electoral del Distrito Federal y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, por este medio me permito comunicarles que cualquier solicitud relacionada con la colocación de información general en el portal de Internet para su difusión, deberá ser dirigida por escrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, con atención a la Dirección de Imagen Institucional, anexando la información de mérito en formato impreso y en medio electrónico, a través del correo: webmaster@iedf.org.mx, a fin que dicha área lleve a cabo las acciones necesarias para su oportuna publicación.

Asimismo, para el caso de que se requiera actualizar los contenidos de información general, las unidades administrativas deberán formular dicha petición por escrito a la Unidad Técnica de referencia y remitir, vía correo electrónico, el contenido de la actualización respectiva para su colocación en Internet. No omito señalar que el contenido de la información y su permanente actualización será responsabilidad de sus respectivas áreas de acuerdo con el ámbito de su competencia.

Con relación a la información pública de oficio que se encuentra disponible en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, deberá actualizarse en términos de lo previsto en la Ley de la materia y los criterios de evaluación emitidos por el INFODF.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C c p Mtra Beatriz Claudia Zavala Pérez - Consejera Presidenta del IEDF - Para su conocimiento
CC Consejeros Electorales del IEDF - Para su conocimiento
Lic Eduardo S. Gómez y Bustamante -Secretario Administrativo -Mismo fin
Lic. Miguel Angel Mesa Carnilo -Contralor General -Mismo fin
C.P. Luis Celhay López.- Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización - Mismo fin
Archivo

